

SESIÓN: Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral

FECHA: Jueves 15 de mayo del 2025.

HORA: 09:00 horas.

ENLACE: <https://meet.google.com/ssm-fmdz-pgf>

Con fundamento en los artículos 37 fracciones I y II, y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

Registro y verificación del quórum legal.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
2. Presentación, y en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril del 2025 por la Comisión de Organización Electoral.
3. Presentación del calendario de actividades para la preparación de la documentación electoral, de entrega y traslado y posteriores a la entrega, para su destrucción en términos del acuerdo 022/SO/30-04-2025, por el que se aprueba la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
4. Informe 009/COE/SO/15-05-2025, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 24 de abril al 14 de mayo del 2025, en cumplimiento al Artículo 40 fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
5. Informe 010/COE/SO/15-05-2025, de avance de los Trabajos de Mantenimiento, Almacenamiento y Conservación del material electoral utilizado en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, para su reutilización.
6. Informe 011/COE/SO/15-05-2025, de avance de los trabajos de preparación para la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024.
7. Asuntos Generales.